MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

No. GS-2026 005911 **/ ARLOF-GRUCO– 29.25**

Villavicencio, 19 de abril de 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio el estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Informe de evaluación Económica del proceso **PN RASES No 7 MIC 014 2026**

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, los resultados de la verificación y evaluación de la oferta presentada dentro del proceso de contratación **PN RASES No 7 MIC 014 2026** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TOMA RADIOLÓGICA ODONTOLÓGICA PARA LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7**, por el valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 9.200.000,00) M/CTE**, así:

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA: Atendiendo lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con la propuesta económica de menor precio hasta la de mayor precio.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los errores e inconsistencias de los documentos aportados, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.

El artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, establece: "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".*

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto.

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro del proceso de contratación **PN RASES No 7 MIC 014 2026**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 10/04/2026 10:57 AM, se deja constancia que se presentó:

No.	OFERENTE	NIT / CC	PRESENTADA
1	RX DEL LLANO SA	901678907	31/03/2026 6:54 PM

POLICIA NACIONAL - DANA.MENESES

Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de la oferta económica presentada por RX DEL LLANO SA, identificado con NIT. No901678907, así:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Sera valida la oferta económica siempre y cuando no sobrepase ninguno de los precios techos establecidos.

REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Una vez verificada la sumatoria del valor unitario y la cantidad de productos requeridos, la más económica es por el valor de $ ***9.200.000,00*** *presentada por el oferente* **RX DEL LLANO SA.**

No	CUPS	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO TECHO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR UNITARIO OFERTAR INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	870114	RADIOGRAFIA PANORAMICA DE MAXILARES, SUPERIOR E INFERIOR (ORTOPANTOMOGRAFIA)	15.694	15.000
2	870440	RADIOGRAFIA OCLUSAL	15.694	15.000
3	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA)	15.694	15.000
4	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR (ATM)	15.876	15.000
5	870451	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES DIENTES ANTERIORES SUPERIORES (DIGITAL)	12.519	12.000
6	870452	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES DIENTES ANTERIORES INFERIORES (DIGITAL)	12.519	12.000
7	870453	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES ZONA DE CANINOS (DIGITAL)	12.519	12.000
8	870454	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES PREMOLARES (DIGITAL)	12.519	12.000
9	870455	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MOLARES (DIGITAL)	12.519	12.000
10	870305	TOMOGRAFIA LINEAL DE MAXILAR SUPERIOR	92.359	92.000
11	870306	TOMOGRAFIA LINEAL DE MAXILAR INFERIOR	92.359	92.000
12	870450	RADIOGRAFIA INTARORALES PERIAPICALES MILMETRADA	16.420	16.000
13	870456	RADIOGRAFIA INTRAORALES JUEGO PERIAPICAL COMPLETO	97.225	97.000

Verificada la oferta económica enviada mediante la plataforma electrónica SECOP II, por el oferente RX DEL LLANO SA No sobrepasa el precio techo establecido para el presente proceso y tampoco los valores unitarios, por lo anterior queda habilitado para continuar en el proceso.

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

N°	REQUISITO	RX DEL LLANO SA	
		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Certificación bancaria vigente, no superior a un (1) mes	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido.
2	Datos básicos beneficiario cuenta (formato terceros)	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido
3	Diligenciamiento de la propuesta económica	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido.
4	Sostenibilidad de precios.	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido.
5	Copia del formulario de inscripción en el registro único tributario con fecha de impresión menor a un mes.	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido

POLICIA NACIONAL - DANA.MENESES

6	Origen licito de los recursos	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido.
7	Integridad de precios.	**CUMPLE**	El oferente anexa el documento solicitado diligenciando el formato establecido

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta se encuentra habilitada siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico y Técnico, y cuando la misma no supere la tarifa techo asignado.

Por lo anterior, solicitamos al oferente RX DEL LLANO SA, se sirvan allegar los documentos mencionados en el anterior párrafo, con el fin de quedar habilitados para que sea considerada la evaluación económica.

De tal forma, y de acuerdo a lo establecido en la cronología de la invitación **PN RASES No 7 MIC 014 2026**, el oferente tendrá habilitado el espacio respectivo a partir de la publicación del presente informe de evaluación de acuerdo al cronograma establecido en el portal de contratación SECOP II, para efectuar observaciones y/o subsanar conforme a la normatividad actual vigente frente al presente informe de evaluación.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactada por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

En atención al número 2.1.3.3.1 de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, pongo en consideración la presente evaluación de oferta para ser analizada por el comité de adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, para fines pertinentes dentro del proceso.

Atentamente,

Patrullero DANA VANESSA MENESES CASTRO
Comité Económico

Fecha de elaboración: 19/04/2026
Ubicación; Compartida/comité 2026

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - DANA.MENESES

No. GS-2026-006045-REGI7 -REGI7/ RASES-ASJUR-29.25

Villavicencio, 21 de abril del 2026

Señor Teniente Coronel
Jaime Andrés Espejo Navarro
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio El Estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Informe de reevaluación proceso de modalidad **de mínima cuantía No. PN RASES No 7 MIC 014 2026.**

Respetuosamente, me permito poner en conocimiento del resultado de la reevaluación de la oferta presentada en el proceso de Contratación de **mínima cuantía No. PN RASES No 7 MIC 014 2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TOMA RADIOLÓGICA ODONTOLÓGICA PARA LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7.**

- **EVALUACION JURÍDICA RX DEL LLANO SA.**

De conformidad con el procedimiento de reevaluación de ofertas en los procesos de **Mínima Cuantía** establecido en el numeral 5 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, se da inicio a la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes, de la siguiente manera**:**

No	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta (Diligenciar formato adjunto "Formulario Carta de Presentación de la Propuesta)	**CUMPLE**	Se anexa el formato suscrito por el representante legal. **(11 folios).**
2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural (cuando aplique) expedido por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	**CUMPLE**	Se anexa Certificado Existencia y Representación Legal. **(5 folios)**
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadaní del Representante Legal y/o proponente.	**CUMPLE**	Se Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal. **(1 folio).**

POLICIA NACIONAL - julianam.rincon

4	Libreta militar (El Artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)	**N/A**	**N/A**
5	El oferente adjuntara el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	**CUMPLE**	Allega certificado del representante legal. No obstante, no allega el certificado de la persona jurídica. **(2 folios)**
6	El oferente adjuntara el Certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal o apoderado	**CUMPLE**	Allega certificado del representante legal. NO TIENE PENDIENTES POR CUMPLIR **(2 folios)**.
7	El oferente adjuntara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y del representante legal y del oferente persona natural.	**CUMPLE**	Allega certificado del representante legal. No obstante, no allega el certificado de la persona jurídica. **(1 folio)**
8	El oferente adjuntara el certificado de su representante legal cuando se trate de personas jurídicas el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	**CUMPLE**	Se allega certificado de su representante legal. **(1 folio)**
9	Certificado REDAM \| Registro de Deudores Alimentarios Morosos	**CUMPLE**	Se allega Certificado REDAM del Representante Legal. **(1 folio)**
10	El oferente deberá presentar certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta, la persona natural o el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.	**CUMPLE**	Se allega certificado declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades. **(1 folio)**
11	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal cuando el oferente este obligado a tenerlo de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. En este último evento, se deberá anexar últimas seis (6)	**CUMPLE**	Se allega Certificación de Aportes Parafiscales suscrito Revisor Fiscal. Son embargo, no adjunta: Las planillas de seguridad social correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025, asimismo, la fotocopia de la cedula del Revisor Fiscal y Antecedes disciplinarios.

POLICIA NACIONAL - julianam.rincon

	planillas, fotocopia de: Documento de identificación, Tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal y últimos		
12	Compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	**CUMPLE**	Adjunto Formulario Acuerdo de Confidencialidad. **(11 folios)**

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que **RX DEL LLANO SA**, propietario del bien inmueble **CUMPLE** con los requisitos habilitantes en el ámbito jurídico de conformidad con los criterios de selección y evaluación requeridos para el presente proceso **de mínima cuantía No. PN RASES No 7 MIC 014 2026.**

Atentamente,

CPS 4 JULIANA MARÍA RINCÓN
Evaluadora jurídica UPRES.
Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - julianam.rincon